CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898. DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CHILLA	N VIEJO	N° DE CERTIFICADO
REGIÓN : DE NUBLE Seleccionar región		59
		Fecha de Aprobación
		2 6 FEB 2019
✓ URBANO	RURAL	ROL S.I.I
_		605-7
ISTOS:		
Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.	a des son con con la la com unimproprientate vers	
) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción d	efinitiva) de vivienda existente, su	scrita por el propietario y
el arquitecto o profesional competente correspondiente al exp	pediente N° 1040 de fecha	23.03.2010
) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 3° de la Ley N°	20.898.	
e) El giro de ingreso municipal N° de fec	hade pago de de	rechos municipales .
	N	
ESUELVO:		
	ulténoamente el Permise y la Posens	sión definitiva de la vivienda
- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simu		NOT DESIRITAND DE SA VIVICINA
existente con una superficie de 70,29 m² ubicada en CONDOMINIO / CALLE / AVE		AVENIDA / PASAJE
		manzana
WILLA FOLIADO EDEL DILIZ TACI E	LIPRANO	
localidad o loteo VILLA EDUARDO FREI RUIZ TAGLE sector	r URBANO de conformida	ad a plano y antecedentes
Individualización del Interesado:		R.U.T.
OMBRE O RAZON SOCIAL GOI PROPIETARIO JIMENA MERCEDES MÁRQUEZ GAF	RRIDO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.1.
	11 22	
3 Individualización del Arquitecto o Profesional cor	npetente (ver nota)	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	E 1402 - A September 115 West Constitution of the Septemb	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
PABLO MOLINA GARCIA	INGENIERO CONSTRUCTOR	
	3.	Same
DIRECTOR	ODRIGO GUIÑEZ CONTRERAS R DE OBRAS MUNICIPALES (s)	100 (Marin) (M
	NOMBRE FIRMA Y TIMBRE	1000 FF 68